

## NOTA DE CESIÓN DE ACCIÓN,

**HUGO HERNÁN COELLO ZUMBA**, propietario de una acción ordinaria nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, que la tengo suscrita y pagada en su totalidad en "**TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPONCEÑO S. A.**"; mediante este instrumento, cedo y transfiero a favor del señor **ÁNGEL VICENTE SALINAS PEÑALOZA**, casada, una acción ordinaria nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América. Nos comprometemos en forma conjunta comunicar este particular a la Gerencia a fin de que proceda a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar esta cesión a la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Para constancia de todo lo actuado firmamos en unidad de acto en el cantón Camilo Ponce Enríquez, a 15 de agosto de 2013.

Atentamente,



Hugo Hernán Coello Zumba

C. C. No. 070380432-8

**CEDENTE**



Ángel Vicente Salinas Peñaloza

C. C. No. 070304007-1

**CESIONARIO**

En Cuenca, a veinte de Agosto del dos mil trece, ante el señor Notario Séptimo de Cuenca Dr. <sup>R</sup>ubén Feicán Cisneros comparecen HUGO HERNÁN CUELLO ZUMBA (soltero) y ÁNGEL VICENTE SALINAS PEÑALOZA (casado) y bajo juramento de ley dicen que reconocen como suyas las firmas y rúbricas puestas en el documento y que dicení Hugo Coello y Ángel Salinas, portadores de las cédulas de ciudadanía números i 0703804328 y 0703040071 por ser que lo usan en todos sus actos públicos y privados en que intervienen» ^eída que fue la presente acta de reconocimiento a los comparecientes se afirman y ratifican en ella y firman con el señor Notario» ^ue da fe»-

EL NOTARIO.

